Año V. 1903 Núm. 302

HERALDO DE GERONA

Jueves 12 noviembre

PERIÓDICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PROPIETARIO: D. JAIME ROURE Y PRATS

VENTA DE UNA MÁQUINA DE VAPOR

En buenas condiciones, y á causa de tener que adquirir sus actuales propietarios otra de mayor potencia, **se vende una máquina de vapor, casi nueva,** de unos **quince caballos** de fuerza, **caldera vertical de acero** y que ocupa reducido espacio, própia para cualquier industria y que se alimenta indistintamente con carbón ó leña. Quien desee adquirirla, **en ventajosas condiciones,** debe dirijirse á la administración de HERALDO DE GERONA en la cual se le proporcionarán más detalles y se le indicará donde puede verla funcionar.

LA INDUSTRIAL

64 - Platería - 64; BARCELONA

FÁBRICA DE GORRAS AL POR MAYOR Y MENOR

Especialidad para Empleados en Ferrocarriles, Tranvías, Bancos, Correos, Telégrafos, Trasatlántica Sociedades de crédito, &.

Especialidad para Colegiales, Ordenanzas, Criados particulares, Acomodadores, y para la Armada, Cruz Roja, &.

COMPLETO Y VARIADO SURTIDO EN ALTA NOVEDAD

Jokeys, Ciclistas, Automóviles, Alemanas, Catalanistas, Boinas, Bollos, &.

64 - PLATERÍA - 64

...y sucedió... lo que había de suceder

Efectivamente: pasaron las elecciones municipales en esta ciudad y sucedió lo que había de suceder: la derrota más tremenda y ruidosa que haya registrado fracción política alguna para ese grupito canalejista que, por su descoco, el despecho de algunos y la pasividad de muchos pudo durante algun tiempo dominar en Gerona, sacando victoriosos en elecciones de concejales á carlistas, republicanos y conservadores renegados que no reunían otro mérito que mostrarse dóciles instrumentos á las concupiscencias de los directores de la nefasta política que ha empobrecido el erario municipal y avergonzado á los gerundenses; haciendo elegir de buena ó mala manera diputado provincial por este distrito á hombre nécio é inepto; proporcionando el acta de diputado á córtes á un cunero sin méritos ni servicios y ayudando á candidatos á senadores que préviamente prometiesen odiar y combatir á los buenos liberales de la provincia.

Y esta ruidosa derrota después de la tan significativa que sufrieron en las últimas elecciones generales y senatoriales, ha venido á confirmar la vida ficticia de que gozaba el canalejismo en la provincia de Gerona y la muerte definitiva de aquel grupito que no ha de volver á levantar más la cabeza.

Gerona despertó al fin, y ha dado por tres veces el castigo que merecían á quienes tanto daño le han hecho y Gerona no ha de consentir jamás que esa polilla política vuelva á apoderarse de ella.

No podían en manera alguna triunfar, por muy escelentes cualidades que reuniesen y por muchas simpatías personales con que contasen, los candidatos que llevaban el sambenito de la etiqueta canalejista, odiosa y odiada en Gerona como signo de su oprobio, y por esto sucumbieron. Ni á don Narciso Plá le ha valido su celo y sus servicios, ni á don Martin Massaguer su bondadoso carácter y reconocida honradez, ni á don Arturo Vallés su juventud y amistades particulares, ni á don Alberto Garangé las simpatías de sus convecinos de Puente Mayor, ni á todos ellos ya la benevolencia oficial, ya el apoyo de los eternos despechados para salir victoriosos. Pesó más, y es muy natural, en sus electores, el horror á los procedimientos de sus padrinos políticos y resultaron víctimas de ellos.

Uno de los candidatos dóciles al canalejismo ha resultado triunfante, aunque con un triunfo tan menguado, sobre todo comparado con sus esperanzas y las de los suyos, que le resulta tan bochornoso como la derrota de sus compañeros y este ha sido don Manuel Catalá, tan buen jurisconsulto como pésimo concejal.

Su modestísimo triunfo tiene esplicación: en el derroche de miles de duros del erario municipal que se ha hecho en el distrito por donde presentó su candidatura, durante su alcaldía; en lo bien montada que tenía la máquina electoral; en los favores que á manos llenas y ya individual ya colectivamente ha venido dispensando á los que habían de ser sus electores; en la presión oficial fuertemente sentida en aquel distrito; en los preparativos que se habían hecho constituyendo las mesas con sus presidencias, sus auxiliares y aun sus dependientes; en los esfuerzos de los agradecidos arrendatarios de consumos y en otra porción de argumentos en los que para nada entran las simpatías que por su conducta como político y como alcalde haya sabido inspirar nunca.

La victoria grande alcanzada en estas elecciones por los republicanos no significa, en opinión de las personas desapasionadas, que haya tantos republicanos en Gerona. Es público y notorio que á su triunfo ayudaron poderosamente, en unos sus amistades personales (entre las cuales se encuentra á carlistas muy significados), en otros sus relaciones comerciales, y simpatias própias así como su alianza con obreros y en todos el ódio que inspiraban por su filiación y su significación los candidatos opuestos.

No creemos que los republicanos antiguos, netos, probados, se den verdaderamente por satisfechos.

Los regionalistas han salvado á unos y han visto derrotados á otros de sus candidatos. Tuvieron el buen acierto de buscar personas prestigiosas para candidatos y si no les ha valido esto en el distrito segundo por várias razones y acaso la principal por la alianza llamada del despecho que hicieron, les ha salvado en el tercero y en el cuarto.

En aquél se dejaron guiar por quien ó quienes no iban á la lucha más que por ódios de oficio y hallaron el castigo á su conducta.

Han, sin embargo, los regionalistas, puesto al descubierto en las últimas elecciones, la gran pérdida de prestigios que han esperimentado en Gerona.

La victoria del señor Ciurana, por estar unánimemente descontada, no ha tenido gran resonancia apesar de ser tan importante. No deben envalentonarse por ella ni el deshecho partido conservador de Gerona ni el gobernador civil. El señor Ciurana debe su triunfo á sí mismo.

La victoria importante y significativa, que legítimamente nos enorgullece, ha sido la nuestra.

Por primera vez acudimos á la lucha en esta capital, sin preparativos, pues nos aprestamos á ella muy pocos dias antes, contra tres candidatos que por los servicios prestados al distrito uno, por su significación política otro y por el apoyo que le prestaban los caciquillos del barrio y de fuera de él, el tercero, y por el tiempo que venían preparando la elección los tres, se hacian muy fuertes en sus posiciones.

Asi lanzamos el nombre de nuestro candidato y querido amigo el señor Bassols y á su alrededor se agruparon los elementos sanos del distrito, los que desean para el mismo su bienestar y quieren de representante á quien lo sirva con el celo y actividad con que están seguros lo servirá el señor Bassols y estos elementos le dieron la victoria, sinó ruidosa porque con los votos de aquel distrito y con los candidatos que luchaban no podía serlo, muy significativa como hemos dicho.

No les valió á los que trabajan por envidias de oficio y por bajos odios personales conseguir que á un candidato republicano se le acumulasen por «indicaciones superiores» votos de empleados municipales y provinciales, no les valieron toda clase de previsiones y ardides, tuvieron que morder el polvo de la derrota y ver triunfante á nuestro candidato que, como únicamente al distrito debe su triunfo á él solamente y con absoluta independencia tendrá que servir.

Y por todo lo espuesto creemos justificado el título de estas líneas «...y sucedió.... lo que había de suceder».

Asamblea liberal

Reglamento por el que ha de regirse la asamblea para la elección de jefe del partido liberal

Art. 1.º Se convoca á todos los que tienen ó han tenido representación en cortes y pertenezcan al partido liberal, para proceder á la elección de jefe, por más que cualquiera de ellos no haya recibido invitación personal.

Art. 2.º Los actuales secretarios del senado y del congreso, pertenecientes al partido liberal, que son el senador señor marqués de Reinosa y los diputados señores duque de Bivona y barón de la Torre, formarán la lista de aquellos que tienen derecho á concurrir á la reunión, consultando los casos dudosos al señor marqués de la Vega de Armijo, cuya resolución será definitiva y ejecutoria.

Los señores exsenadores y exdiputados incluidos en las listas y los que, aunque no lo estuvieren, se consideren con derecho á asistir, se servirán dirigirse por escrito á cualquiera de dichos señores secretarios para su inclusión en la lista definitiva. Dúrante todo el tiempo entre la convocatoria y la elección podrán hacerse á los señores secretarios reclamaciones sobre la inclusión ó exclusión que se consideren procedentes en dicha lista. El dia 15 de este mes quedará definitivamente formada.

Art. 3.º La asistencia á la junta será personal.

Art. 4.º La reunión será presidida por el señor marqués de la Vega de Armijo y actuando en ella de secretarios los sobredichos señores, que lo son del senado y del congreso en concepto de liberales.

Art. 5.º No se permitirá discusión alguna cualquiera que sea su objeto, limitándose la asamblea á la elección de jefe del partido.

Art. 6.º A las tres de la tarde del dia 15 del mes actual, se reunirán en el senado los señores convocados, quedando constituida la junta por la apertura de la sesión que anuncie el señor presidente. Si no fuese proclamado el jefe por aclamación general, sin protesta ni reclamación de ninguno de los asistentes, se procederá á la elección

y á lo demás que se determine en los siguientes artículos.

Art. 7.º La votación será secreta, por medio de papeletas, y será necesario para la validez de la elección, la concurrencia por lo menos de las dos terceras partes de los votos emitidos. Si resultase esta mayoría, el señor presidente preguntará á la junta si aceptan todos y cada uno de los presentes y se comprometen á reconocer como tal jefe al elegido sin reserva alguna, y se considerará hecha la elección de jefe del partído liberal á favor del que hubiese obtenído la sobredicha mayoría de votos y se comunicará á este el nombramiento.

Art. 8.º Si no resultase esta mayoria, el señor presidente queda autorizado para convocar de nuevo la reunión cuando lo juzgue oportuno.

Madrid, 2 de noviembre de 1903.—*E. Montero Ríos.—El marqués de la Vega de Armijo.*

CARTA DE MADRID

Impresiones del domingo

La conducta egoista é improcedente de la Sociedad de Autores, por una parte, y de otra el estremado abuso por las empresas teatrales de la benevolencia del pacífico público ha sido causa de que en la Zarzuela y Apolo se hayan producido escándalos que han hecho necesária la intervención de la autoridad gubernativa para evitar el peligro de perturbaciones diarias.

Las citadas empresas teatrales pretendian sostener en los carteles dos obritas tan malas que el público recibió, desde la primera noche en que se representaron, con protestas y manifestaciones de disgusto y desagrado. No es el público madrileño de los exigentes, sino de los mas prudentes, pero, cuando se intenta burlar su reconocida benignidad y escarnecer su carácter bondadoso, violentado, por el ofuscamiento de los que tan desagradecidamente le corresponden, se muestra severo é intransigente y no cede hasta que doblega y anoga las imposiciones con que se le amenaza.

Los republicanos de esta córte que no ván á las urnas en las elecciones para concejales de hoy, pretenten justificar el retraimiento, protestando de violencias, coacciones y chanchullos, que sin duda habrán visto en sueños. La resolución adoptada por el partido republicano ha evidenciado sus temores de una segura derrota, ya que de no reconocerlo así, debiéramos decir que han emprendido un camino suicida. Su actitud es una manifestación clara de las escasas fuerzas con que cuentan en esta capital para reñir batalla, con probabilidades ó esperanzas de triumfo. Su retirada equivale á una derrota prejuzgada por ellos mismos, que conocedores de las consecuencias que en sus filas ha de producir la herida, procuran suavizarla con el bálsamo del retraimiento.

La viva lucha entre unitarios y federales por discrepar en el número de candidatos á que cada fracción se creía con derecho, ha sido otro de los estímulos que les ha aconsejado la oportunidad ó conveniencia de no tomar parte en la elección. Pasados los primeros momentos de reorganización del partido, los republicanos han olvidado su propósito y sobreproponen las ambiciones generales á los principios de libertad y fraternidad que con firmeza les sujetarían en apretado haz, si tuvieran, como alardean, la seguridad ó esperanza de que algun dia han de poder servir utilmente á la Patria.

DOROTEO.

Madrid 8 de noviembre de 1903.

BUENA ORIENTACIÓN

Si nos fijamos en la asamblea corcho-taponera celebrada en Gerona durante los dias 30 y 31 del pasado mes, le encontraremos mas importancia y trascendencia de lo que parece á primera vista, y al decir esto no es que crea que las condiciones aceptadas hayan resuelto el tan débatido problema corcho-taponero. Profano en la materia, si bien me parece que algo bueno se ha hecho, no me atrevo á precisar sus resultados ni á cantar un himno en su alabanza. Miro la cuestión desde otro punto de vista, y es este el del abrazo fraternal que por primera vez se han dado estos organismos jóvenes y lozanos, representantes de la riqueza y de la fuerza del país: la Cámara Agrícola del Ampurdán y la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Palamós. Nacida la primera casi expontáneamente, á impulsos de una necesidad sentida en una región esencialmente agrícola; creada la segunda en la zona de la provincia en que el comercio y la industria han fijado con preferencia su planta, para aliviar una crisis industrial; las dos han crecido vigorosas y en corto curso de tiempo han extendido su esfera de acción á gran parte de la provincia. Desconocidas casi, sin ningún lazo que las uniera, sin prévio acuerdo, sin entrar en relacion, las dos se han encontrado unidas á la primera cuestión vital que en la provincia se ha ventilado. ¡Hecho altamente consolador y que hace abrir el pecho á lisonjeras esperanzas!

Agricultura, industria, comercio, he aquí los tres ejes sobre los cuales gira hoy la prosperidad de los pueblos. Aunque algunas veces opuestas en general marchan unidas, comprendiéndose ordinariamente en la palabra «productor» lo mismo al agricultor que al industrial y al comerciante. No somos partidarios de que los tres elementos estén representados por una misma entidad, y en este sentido desaprobamos la idea, sostenida por el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, de constituir una federación con todas las sociaciones de productores catalanes. De constituirse este organismo sería muy fácil que alguno de los elementos que lo integrasen actuase de victima. En cambio consideramos marcado síntoma de progreso, gran prueba de vitalidad, la unión circunstancial de las fuerzas productoras de un país en defensa para el fomento de aquello que les es común. A constituir asociaciones especiales, representantes de cada una de las ramas de la producción, y á que éstas se agrupen constituyendo de momento un sólo organismo, siempre que intereses generales lo demandan, es á lo que deben tender nuestros esfuerzos.

Gloria de la provincia de Gerona es la industria corcho taponera. De ella es oriunda, y en ella se ha desarrollado de manera tal que ha convertido en rica y expléndida una de sus más pobres regiones. Ha beneficiado mucho á la agricultura, ya que gran parte de nuestras montañas están cubiertas de alcornocales, y ha dado un gran impulso al comercio, relacionando nuestra comarca con los principales paises productores. Por efecto de una série de circunstancias, que no es del caso señalar, ahora esta industria atraviesa una crisis que amenaza su existencia. Pues bien, á remediarla acude no solamente la Cámara de Comercio é Industria de Palamós, principal interesada, sino tambien la Cámara Agrícola del Ampurdán, que representa la agricultura, dando un hermoso ejemplo de solidaridad entre todos los productores de la provincia de Gerona y una prueba de que el espíritu de asociación se va abriendo camino entre nosotros.

En verdad que no podemos quejarnos cuantos tenemos fé en un hermoso porvenir de lo que se ha hecho en nuestra provincia durante los últimos tiempos. Tanto por parte del elemento oficial, (Estado, diputación, municipios importantes, etc.) como por parte de los paticulares se ha realizado un verdadero esfuerzo en pro de nuestro progreso. Díganlo sino los puertos, puentes, carreteras y caminos vecinales por un lado, y por otro la creación de la Cámara Agrícola del Ampurdán y de la Cámara de Comercio de Palamós y las exposiciones, concursos y asambleas recientemente celebrados. Esto demuestra que nuestro país no está muerto y que si tenemos fé y constancia pronto entraremos en la corriente de los pueblos más adelantados. No retrocedamos pues, y que cada uno aporte su grano de arena á la grandiosa obra del progreso nacional.

Leopoldo Batlle.

De (*La Crónica* de Palafrugell)

ESTAFETA AMOROSA

—Sigue leyendo, Juanita,
que lo merece la carta.
—«Tan loco estoy por usted,
Evangelina adorada,
que como no me conteste
mañana por la mañana
la cojeré donde pueda
y será atroz mi venganza;
pues jugaré con su cuerpo
al capricho de mi alma,
forzaré su voluntad
si no con amor, con rabia,
y retaré al mundo en pleno
aunque luego el orbe en masa
pida mi cabeza á gritos
por pueblos, calles y plazas.»
—¡Jesús, que fiera! ¿y qué vas
á contestarle?
—Yo, nada;
—¿Y no temes que una noche
venga y cumpla su amenaza?
—¡Por eso precisamente
no he contestado la carta!

R. Espina.

NOTICIAS

Como resultado de las elecciones celebradas el domingo último han resultado elegidos concejales por esta ciudad, los señores siguientes:

Distrito primero: don Sebastian Fornés, republicano federal; don Antonio Huix, obrero socialista y don Manuel Catalá, caciquista.

Distrito segundo: don Julio Piferrer, republicano unionista y don Federico Bassols, liberal dinástico.

Distrito tercero: don Francisco de Ciurana, conservador romerista; don José Canal, regionalista y don Ernesto Vivas, regionalista.

Distrito cuarto: don Miguel Planas, republicano unionista y don José Ensesa, regionalista.

En un círculo donde se comentaba el resultado de las elecciones del domingo, oimos el otro dia echar unas cuentas muy sabrosos acerca de lo que ha venido á costar al erario municipal en reformas y mejoras en el distrito primero de esta capital, cada uno de los votos que en él ha obtenido el candidato carlista-canalejista-comynista-caciquista señor Catalá. Según ellas se trata de muchos centenares de pesetas por voto.

Terminados sus compromisos con la empresa la compañía de zarzuela que actuaba en el Teatro Principal, ha cerrado este nuevamente sus puertas.

Ha trasladado su residencia á su palacio de Barcelona, el senador por esta provincia señor marqués de Camps, que desde el principio del verano la ha tenido en su manso Ribot, de Salt.

Mercaderes, 2-Guantes-Abeuradors, 6.

Por exijencias de espácio, tuvimos necesidad de retirar, de nuestra anterior edición el siguiente suelto:

La prensa de esta capital se ha ocupado del hecho de que algunos asambleistas tuviesen que pagar de su peculio una cuenta de veinticinco pesetas (no veinte como se ha dicho) por el arreglo del salón de descanso del Teatro Principal en los dias en que se celebró la asamblea corcho-taponera, una parte de ella para censurar, muy justamente, al alcalde, que consintió este hecho bochornoso para Gerona y otra para defender á dicha autoridad, que en cuestiones de amabilidad, hospitalidad y atención no tiene defensa nunca.

Nosotros sabemos del hecho lo siguiente, que demuestra quien, en este asunto, tiene razón: los organizadores de la asamblea visitaron el dia antes de celebrarse esta al alcalde de Gerona, por cortesía, para ofrecerle la presidencia honoraria y para indicarle que el salón de sesiones del ayuntamiento les parecía de reducidas dimensiones para el acto que iban á celebrar y que de poderlo hacer en el salón de descanso del Teatro Principal daría mejor resultado; el alcalde, aferrado á su idea de que fuese el salón de sesiones y no el de descanso, hallaba dificultades para ceder este último, hasta que, por insistencia de un visitante, habló claro y dijo que el poner sillas y tarimas en él costaría algun dinero. Los visitantes al oir esto, replicaron enseguida que todos los gastos correrían de su cuenta, ante cuya manifestación el alcalde, como si viese el cielo abierto, concedió enseguida el salón de descanso del Teatro Principal. Esto pasó y aquello dijo ese alcalde que emplea miles de duros del erario municipal en estropear una calle y miles de pesetas en construir dos veces un mismo puente y que se asusta de tener que gastar ¡veinte y cinco pesetas! para cooperar á una obra tan patriótica como ha sido la asamblea.

Lo sucedido despues de haber los asambleistas satisfecho la ya famosa cuenta, no lo sabemos, pero seguramente será que alguna persona caritativa que quiera bien al alcalde y reuniendo esta circunstancia tenga, por escepción, talento, le habrá hecho ver la plancha fenomenal que tenía que añadir á la larga série que lleva cometidas y él ha querido corregirla burdamente mandando al que las cobró que devolviese las veinte y cinco pesetas.

Pero verán ustedes como no las paga él de su bolsillo para que no le quede «el remordimiento de haber gravado el tesoro municipal». Eso, ¡cá!

A nuestro estimado amigo el fabricante de San Feliu de Guixols y cónsul de de Alemania en aquella plaza, don Carlos Bender, le robaron hace algunar dias en Barcelona la cartera de bolsillo con 800 pesetas en billetes y algunos documentos.

En la iglesia de la Congregación, antes de la Merced, se está celebrando un devoto septenario dedicado á la Virgen de los Dolores.

Guantes-Federico Maresma-Abeuradors, 6

Según datos de la dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de octubre, fué el siguiente: Nacimientos 42, de ellos, 5 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes: 2'66. Defunciones: 38, clasificadas del modo siguiente: fiebre tifoidea 1, sarampión 1, grippe 1, tuberculosis 5, enfermedades del sistema nervioso 4, idem del aparato circulatorio y respiratorio 12, idem digestivo 6, suicidios 1, otras enfermedades 7, resultando una mortalidad de 2'41 por 1.000 habitantes.

El dia 29 del actual, el señor obispo de esta diócesis conferirá el sagrado orden del subdiaconado.

Se ha constituido en esta ciudad una sociedad bajo el título de Juventud Carlista.

Ha fallecido en Barcelona el que en vida fué distinguido amigo nuestro, don Juan Gibernau Masset, abogado y escribano del júzgado de Atarazanas de aquella ciudad, persona muy apreciada por sus escelentes prendas personales.

A su familia, en especial á su viuda doña Adelaida Lorenzo y á sus hijos don José María, doña María Teresa y doña

Candelaria enviamos la espresión de nuestro más sentido pésame por la pena que les aflije.

La compañía de zarzuela que actúa en el teatro Jardines de Novedades, vá á ser reforzada con nuevo personal, segun se nos ha asegurado.

Lo celebraremos, deseando á la empresa buen acierto y muchas entradas.

El conocido agente de negocios de esta capital, don Luciano Pinet, ha abierto una sucursal en Barcelona, en la ronda de la Universidad, número 11, piso 2.°

De la provincia

En Port-Bou se han declarado en huelga los empleados en la carga y descarga de la estación del ferro-carril.

En Figueras reina verdadera alarma por el escandaloso aumento que han sufrido la mayor parte de los comestibles, especialmente la carne.

Para el domingo próximo á las dos de la tarde se anuncia la segunda conferencia del presente curso en la sucursal en Palafrugell de la Cámara Agrícola del Ampurdán, en la que don José Vidal disertará sobre el tema «Abonos químicos».

Un colega de Olot se queja de que los chiquillos pululen por aquellas calles andando á pedrada limpia é insultando á los transeuntes.

¿Pues no habíamos quedado en que aquel alcalde merecía tantos elogios.... de sus amigos, por lo bien que procedía en este asunto?

La sucursal en Palafrugell de la Cámara Agrícola del Ampurdán, se propone celebrar el día 22 del actual un acto de propaganda en Rupiá.

Notas electorales

He aquí las que hemos podido ordenar con referencia á poblaciones de esta provincia, respecto á los concejales elegidos en cada uno:

Llagostera.—Cinco amigos del señor Roure y un republicano.

San Feliu de Guixols.—Todos los republicanos. Luchaban sin oposición.

Bagúr.—Don Juan Geli Cané, independiente; don Juan Bataller Ferrán, republicano federal; don José Neras, republicano federal y don Pedro Serradella Puig, independiente.

Breda.—Don Ramón Callís, don Juan Lauri, don Juan Barba, don José Pansa y don Juan Venús, todos amigos nuestros.

Pals.—Don Andrés Ferriol Busquets, ministerial; don Jaime Pi y Gallart, ministerial; don Joaquin Johera Puig, republicano; don Juan Batlía Carbonell, republicano; don José Curanta Aimer, ministerial.

Torrent.—Don Miguel Isern Bosch, independiente; don Leandre Castelló Rocas, independiente; don Gerónimo Estañol Cama.

Regencós.—Don Miguel Ribas, liberal dinástico; don Emilio Maruny y don Juan Corredor, republicanos.

Caldas de Malavella.—Don Francisco Mundet, adicto; don Juan P. Carbonell, adicto; don Antonio Mas y Ferrer, republicano y don José Coll independiente.

Ventalló.—Dos adictos por mayoría y un republicano por minoría.

Palamós.—Por gran mayoría nuestros amigos don Adrián Alvarez, don Ramón Trill, don Francisco Garrell y don Juan Prats Crosa y por minoría dos republicanos.

Montrás.—Don Miguel Oliu y don Esteban Lladó, amigos nuestros y don Pedro Pelegri, federal.

Bañolas.—Cuatro republicanos y los adictos señores Corominas, Trullás y Llorá.

Cassá de la Selva.—Ocho republicanos.

La Bisbal.—Don José Escoda y don Enrique Serradell, amigos nuestros y cuatro republicanos.

La Escala.—Cinco republicanos y dos adictos.

Puigcerdá.—Los republicanos han ganado las mayorias y los monárquicos las minorias.

Garrigás.—No se ha celebrado elección por no presentarse ningun elector á votar.

Port-Bou.—Los republicanos señores Torroella, Sagué, Pagés, Guanter y Valls.

Santa Coloma de Farnés.—Plá, Bofill, Valls, Soler y Vergés, monárquicos, Barrera, independientes y Saurina republicano.

Olot.—Don Nonito Escubós, don Juan Gassiot, don Juan Pujol y don Pedro Bassols, monárquicos y cuatro republicanos.

Palafrugell.—Nuestros amigos don Luis Morató, don Francisco Ferrer Marqués y don Miguel Grassot y los demás republicanos.

Albons.—Todos monárquicos.

Torroella de Montgrí.—Los monárquicos han ganado las mayorias.

Vilademat.—Todos monárquicos.

—El médico higienista don Juan Jordi Ferreiro, tiene abierta una consulta especial para enfermedades venéreas y sifilíticas en su domicilio, Subida de la Catedral, núm. 2, 2.°, todos los días de 12 á 1.

—*Madres:* el *Vino-Iodo-Tanico-Fosfatado Gimbernat* sustituye ventajosamente al *aceite de bacalao, Emulsiones,* preparaciones Iodadas y de fosfato de cal, tanto por su bondad como por estar al alcance de todas las posiciones.—Frasco, 8 reales.—Asalto, 14, y en todas partes.

—La mejor legía es la de **Ricardo Dalmau.**—Gerona.—Fábrica despacho, calle Figuerola, frente al Matadero.

CAFÉ-FONDA
en MASSANET DE CABRENYS
propiedad de don
JOAQUIN PUJULÁ
Es la más frecuentada por los veraneantes y la que reune mejores condiciones por su esmerado trato, buena situación y economía.

—El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar á quien le cobre pensiones ó libramientos de cualquier clase, diríjase á **don José Gumbau Serra,** *Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas.*—PLAZA DE S. JOSÉ, 1, BAJOS, GERONA.

—MIL PESETAS al que presente **Cápsulas de sándalo** mejores que las del **Doctor Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

ANTIGUA CASA NEGRE
Confitería-Colmado
Chocolate Especial
Arumí-Vich
Progreso - 29 - Gerona

LIBROS Y PERIODICOS

—Hemos recibido los dos tomos en que estan contenidos los apuntes del que en vida fué ilustre amigo nuestro, el ex-ministro de Estado excelentísimo señor duque de Tetuan para la defensa de la politica internacional y gestión diplomática del gobierno liberal-conservador desde el 28 de marzo de 1895 á 29 de septiembre de 1897, tomos que comenzáronse á imprimir en vida del malogrado hombre público y que, al morir, dió el expreso encargo de darlos á luz á su hijo, nuestro distinguido amigo don Juan O' Donell, que ha tenido la atención, que agradecemos, de remitirnos dos ejemplares.

Con más tiempo y espacio nos ocuparemos de esta interesante obra.

—La carrera de las *midinettes.*—Este sencional y simpático espectáculo parisiense, que tanto éxito á tenido, sirve de asunto á una de las actualidades publicadas por *Blanco y Negro* en su último número, en cuyo texto figuran versos de Verlaine y de Sandoval, cuentos de Sellés, Torromé y Pérez Zúñiga, planas en color de Carlos Vázquez, Larrocha y Martinez Abades, dibujos en negro de Regidor, Francés y Xaudaró y bellísimas pruebas fotográficas.

—Hemos recibido el número 125 de *La Agricultura Española,* importante revista que publica en Valencia el doctor Aliño. Las interesantes materias que trata se pueden ver en el siguiente sumario: Ensayo de abonos en cebollas, por la redacción.—Experiencia de abonos en el año agricola de 1903 á 1904 por el doctor Rafael López.—Abono de la vid Americana (continuación) por el doctor Llorente.—Crónica: Granja regional de Valencia.—Libros y folletos.—Sección de consultas.

—La información gráfica de los sucesos de Bilbao que publica *Nuevo Mundo* en su número de esta semana, es interesantísima y merece ser vista.

También publica dicho periódico notas tan curiosas como las siguientes: Certamen de tiro en Carabanchel.—Adrián Patroni en el Centro Obrero.—Los últimos estrenos: «Fuente Ovejuna,» «Por qué se ama» y «El secreto de Polichenila.» El ateneo de Jerez.—Sor Francisca, la superiora del hospital general.—La casa del pueblo de Barcelona y los diputados repnblicanos extranjeros.—El último retrato del Papa.—María Guerrero.—Curiosidades de la cárcel modelo, etc., etc.

Firman los trabajos literarios y artísticos Canals, *Zeda,* Taboada, *Córcholis,* Zahonero, Félix Méndez, Alonso Cortés, Vila Prades, Karikato, etc., etc.

—Nuestro colega local, *El Tradicionalista* ha publicado un número extraordinario con grabados, dedicado al señor duque de Madrid, con motivo de su fiesta onomástica.

ARTÍCULO DE CROCHET

Esta es una de tantas veces que me pongo á escribir de lo que no entiendo; de manera, adorable lectora, que si crees hallar en estas líneas doctrina para enriquecer los vastos conocimientos en las labores de tu sexo, que yo te reconozco, desiste de leerlas, por que se trata solamente de emitir mi opinión, la cual, si eres prudente como me imagino, debe de tenerte completamente sin cuidado.

Además, puede ocurrir que seas una primorosa y habilísima productora de labores de aguja de ganchillo, é incurrir en tu enojo, porque estoy dispuesto á hablar mal del *crochet,* precisamente por lo que tiene de *ganchillo.*

Una mujer con *ganchillo* cambia radicalmente la naturaleza de las cosas.

A ver si nos entendemos, porque lo que tengo que decir es muy delicado, y si no estoy feliz en la expresión, puede ocurrirme que hiera la susceptibilidad de todas las mujeres del mundo, y no se trata de eso.

Una señorita coge una aguja de gancho y un ovillo de hilo, y hace preciosidades de finísima é incomprensible urdimbre (incomprensible para mi), y aquello que fué ovillo, toma las más caprichosas formas de estrellas, pajaros, flores, etc., etc., para constituir más tarde un canesú, una puntilla, un entredós, una colcha, una toquilla, un tapete, y que se yo cuantas cosas más! Pues bien esa misma señoríta coge á un hombre por su cuenta, con su gancho, y le hace un ovillo.

Para saber que esto es cambiar la naturaleza de las cosas, no se necesita saber hacer *crochet,* y en esta sencilla razón me apoyo para hablar con cierta autoridad de lo que yo mismo he declarado que no entiendo un *punto.*

El *punto de crochet* es el tejido con que las mujeres elaboran las redes para pescar al hombre, de la misma manera que la araña teje su finísima tela para aprisionar los insectos que han de alimentarla.

Yo de mí sé decir que en cuanto voy de visita á una casa donde hay una muchacha haciendo punto de *crochet,* salgo vertiginosamente y sin despedirme, porque creo á pies juntillas que si toco aquella labor, me caso irremisiblemente.

Las mujeres de antaño, que yo sé, por referencias de la historia, que eran mucho más sencillas en sus ardides de mujer, fabricaban estas redes en forma de refajo, colcha ó tapete. ¡Que inocecia!

Ahora, no; las mujeres de ahora dan miedo, porque fabrican con el *crochet* un tejido de forma que simboliza el fin para que fué inventado.

Ya habrán adivinado ustedes donde voy á parar y cual es mi *artículo de crochet.*

Las corbatas de punto de *crochet,* señoritas, ¡las corbatas!

En cuanto vean ustedes por ahí un hombre con corbata de *crochet,* es que ya le están arreglando los papeles.

Es un misterioso dogalito que, dada la sagacidad femenina, quiere decir;

¡—Eh, que ha este mozo ya hay quien le tiene cogido por el pescuezo!

Tengo muchos amigos que usan estas corbatas, que dicho sea sin ofender á nadie, son eminentemente feas, con los cuales, y sobre las cuales he sosteuido graciosísimos diálogos.

—Oye—dije ayer mismo á uno de estos amigos—¿por qué llevas tú esa corbata, teniendo como tienes muy buen gusto?

—Porque no tengo más remedio—me contestó con cierto tono que denotaba que le había molestado mí pregunta.

—¡Vamos es que no tienes otra!

—Sí, tengo muchas más; pero me la ha hecho mi novia, y ya me tiene advertido que el dia que me la quite, terminamos.

—Pues quitatela y matas dos pájaros de un tiro.

—El caso es que la quiero con toda mi alma... ¡En fin—me dijo cambiando de tono y de expresión—figurate si la querré, que ando por todo Madrid con este pedacito de toquilla atado al cuello!

—Tienes razón. Es una verdadera prueba de cariño.

A otro amigo le pregunté de buenas á primeras:

—¿Cuando te casas?

—¡Calla!—exclamó sorprendidísimo.—¿Quién te ha dicho á tí que yo...?

—No seas cándido, hombre, quien ha de decirmelo: esa corbata de *crochet* que llevas puesta.

—Efectivamente, mi novia me la ha regalado; por cierto que ella esta haciéndose ahora una toquilla de lo mismo y en igual dibujo.

—¿Conque toquilla y corbata de la misma madejita?... ¡Pues ya está el yugo!

Podría recordar más diálogos; pero me haría pesado, porque, sobre poeo más ó menos, todos dirian lo mismo, y puede que no tengan gracia.

Lo que tiene verdadera gracia es que yo también tengo mi corbatita de *crochet,* color heliotropo de tono muy desvanecido, que es lo más cursilito que hay en el género

Y más gracia todavíia tiene, que de cuando en cuando me la pongo.

Sí; me la pongo cuando quiero hacer creer que tengo novia, para darme tono...

¡Así es el mundo!

Félix Méndez.

Curiosidades y recetas útiles

Un asador mónstruo

Recientemente se ha instalado en la Escuela Politécnica de París, á manera de ensayo, un soberbio asador de gas qne puede confecionar 64 piernas de carnero, ó 250 chuletas, ó 100 pollos, á gusto del eonsumidor. La operación ha dado los resultados más satisfactorios! después de hacer la prueba con 175 libras de carne que la hora y veinticinco minutos estaba diciendo «comedme».

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.—*Dia 12, jueves.*—Santos Martin papa mártir y Diego de Alcalá confesor.

13, viernes.—Santos Estanislao de Koska y Homobono confesores.

14, sábado.—Santos Serapio mártir y Rufo, primer obispo de Tortosa.

15 domingo.—XXIV. Santos Eugenio obispo mártir y Leopoldo emperador.

16, lunes.—San Elpidio y compañeros mártires.

17, martes.—Santa Gertrudis la Magna virgen, Santos Gregorio Taumaturgo obispo confesor, Húgon obispo, Acisclo y Victoria hermanos mártires.

18, miércoles.—Santos Máximo obispo y Bárulas niño mártir.

Cuarenta horas.—Continúan en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, y el domingo empiezan en la iglesia del Mercadal, siendo las horas de exposición por la mañana, de ocho á once y media, y por la tarde, de las cuatro y cuarto á las seis y cuarto.

Gerona: Imp. de Pablo Puigblanquer.

L'UNIÓN

COMPAÑÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, *la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera*, asegura, además del riesgo de incendio, los años que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas del alumbrado, del vapor, de la *DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS*.

Capital social	**10.000.000 de francos**
Reservas	**11.205.000** »
Primas á cobrar	**79.650.334** »
Total . . .	**100.855.334** »
Capitales asegurados	**17.272.202.816** »
Siniestros pagados	**229.000.000** »

Sucursal española: *Barcelona, Paseo de Colón, y calle de la Merced*, 20, 22 *y* 24

DIRECTOR: E. GES.

Subdirector en Gerona: **D. José Bagudá**, Progreso, 18, 1.º

¡La calvicie ha sido por fin vencida!

POR EL

DOCTOR V. STKANOWITZ

con el uso de la

Loción Capilar antiséptica

7'50 pesetas frasco.

La Mutual Franco Española

SOCIEDAD BENÈFICA DE PREVISION Y SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

Funciona bajo la intervención del Estado

— PROBLEMAS QUE RESUELVE —

Dotes para los hijos.—Libramiento de quintas.—Pensiones para la vejez.—Herencias para las familias.

Domicilio social: calle del Prado, 2, Madrid.

¡Fumadores!

EL MEJOR PAPEL

PAPEL CARLETS OLOT.

PREMIADO en la Exposición Universal de París 1900 y en la de Barcelona 1888

SERVICIO FIJO Y QUINCENAL

ENTRE LOS PUERTOS DE

Alicante, Valencia, Vinaroz, San Feliu de Guixols, Palamós y Rosas

POR EL MAGNÍFICO Y VELOZ VAPOR

GERONA

Admite carga para dichos puertos á precios reducidos

Para informes dirigirse á sus consignatarios en

ALICANTE. . . . . Señores E. Ravello é hijos.
GRAO DE VALENCIA. . . . . Don Alberto Rams, Muelle, 21.
VINAROZ. . . . . » Tomás Juan.
SAN FELIU DE GUIXOLS. . . . Señores Salazar, Albertí y Compañía.
PALAMÓS. . . . . » Hijos de Gaspar Matas.
ROSAS. . . . . Don Miguel Buscató
GERONA (agente). . . . . . . » Antonio Puigoriol, 3, Marqués de Camps.

FÁBRICA DE MUEBLES

DE

J. BAUTISTA JOVET

Casa antigua y acreditada, fundada en 1880

En estos talleres, montados con todos los adelantos modernos, se fabrican muebles de todas clases al por mayor y al detall.—Existe constantemente un variado surtido de los mas usuales, desde la forma mas sencilla y modesta hasta la mas rica y lujosa, construidos todos ellos con gran esmero y solidez.

ESPECIALIDADES DE LA CASA

MOBILIARIOS COMPLETOS ESTILOS LUIS XV Y XVI

IMPERIO Y MODERNISTA

Visítense los talleres: — Calle Figuerola

CONTRABEXIS GRAU INGLADA

MEDICAMENTO PARA LA TUBERCULOSIS

Curación rápida de la **tós, resfriado, bronquitis, catarros, grippe y tósferina.**

Fórmula conocida á base de **Terpinol, Guayacol, heraina y bromoformo,** á dosis convenientes y químicamente puros.

Puntos de venta: En todas las buenas farmácias de España y América.

Agente y depositario J. Viladot y C.ª, Rambla Cataluña 36, Barcelona.

J. DE LLOBET DE PASTORS

MÉDICO

Ex-assistant libre *de los Hospitales de Lyon y París.*

Especialista en las enfermedades de la **Garganta, Nariz y Oidos.**

CLINICA PARA EL TRATAMIENTO DE ESTAS ENFERMEDADES

Plaza de la Auriga número 1.—Entresuelo

CONSULTA DIARIA DE 9 DE LA MAÑANA Á 4 DE LA TARDE

VINO GIMBERNAT

IODO-TÁNICO FOSFATADO *acreditado*

Medicamento de gusto agradable, superior al aceite de bacalao y sus emulsiones. Cura el escrofulismo, linfatismo, *tumors frets y tumors blanchs*. Necesario á las jóvenes en la época de la pubertad; vuelve fuertes y robustos á los de *carne blanda*, es muy conveniente á las señoras embarazadas, y en la lactancia, para fomentar la robustez de los niños, y evitar el enflaquecimiento de las madres. **Frasco: 8 reales.** Asalto, 14, Barcelona y en todas las farmacias y droguerías de todas las poblaciones.

Antiguo Establecimiento de Francisco Solá

26 = Rambla de la Libertad = 26

RELOJERIA Y OPTICA ampliado con **JOYERIA Y PLATERIA**

Pendientes.—Sortijas.—Monederos.—Cubiertos.—Objetos para regalos y otros, de oro y plata de ley.

Relacionada esta casa con acreditadas fábricas y talleres se reciben encargos para la construcción de joyas y demás alhajas de orfebrería y platería.—Arreglos y composturas á la perfección.

Relojes de todas clases, de pared y bolsillo, de renombradas fábricas y de las mejores marcas.

CASA ESPECIAL PARA LA VISTA

Gemelos para teatro, campo y marina.—Termómetros, barómetros y demás aparatos de óptica.—Lentes y anteojos de todas clases y metales.—Cristales de roca, Periscopios, y de materia extrablanca y diáfana, graduados en diótrias métricas.

Ejecución exacta y esmerada, á precios equitativos, de las prescripciones de los señores médicos oculistas.

APRENDIZ.—Se necesita uno en la imprenta de este periódico.